



**CURSO 2020-2021**  
**2º E.S.O PROGRAMA**

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

<b>Aspecto evaluado</b>	<b>Procedimiento e instrumento de evaluación</b>	<b>Calificación</b>	<b>Peso de esta nota</b>	<b>Observaciones</b>
<b><i>Destrezas lingüísticas</i></b>	Exámenes de Grammar & Vocabulary, Reading comprehension, listening & writing.	De 0 a 10 puntos.	50%	Se realizarán al menos 2 exámenes de Use of English al trimestre. La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en todos los exámenes.
<b><i>Expresión oral y comunicación</i></b>	Exposiciones orales o presentaciones sobre un tema concreto, más el libro de lectura.	De 0 a 10 puntos. Se utilizará una rúbrica específica de evaluación de exposición oral conocida por los alumnos. El libro de lectura se evalúa con un examen.	30%	Se realizará al menos una exposición o presentación oral al trimestre y un examen sobre el libro de lectura.  La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada exposición
<b><i>Trabajo diario del alumno</i></b>	Revisión diaria del trabajo de los alumnos	De 0 a 10 puntos. La ausencia de deberes y/o trabajos cuatro veces o más en una misma evaluación supondrá la pérdida de este porcentaje en la nota del trimestre	10%	
<b><i>Participación activa</i></b>	Observación y registro en el cuaderno del profesor	Nota de clase de 0 a 10. Se evalúa mediante la participación en actividades propuestas por el profesor, mediante registro en el cuaderno del profesor.	10%	

- La nota global del curso se pondera del siguiente modo: 20% de la nota de la 1ª evaluación, 30% de la nota de la 2ª y 50% de la nota de la 3ª.

## **IMPORTANTE:**

### **✓ EN CASO DE NO COMPARECENCIA A EXAMEN**

En caso de que un alumno de ESO no comparezca a un examen se procederá de la siguiente manera:

1. Si el motivo está debidamente justificado (enfermedad, enfermedad grave o fallecimiento de familiar, citación judicial) el alumno realizará el examen el día de su reincorporación al centro.
2. Si el motivo de la ausencia al examen no está justificado, el alumno tendrá un 0 en ese examen y su calificación será calculada a partir de todas las notas en poder del profesor, incluida la calificación de 0 obtenida en el examen al que no ha asistido de forma injustificada.

### **✓ EN CASO DE PLAGIO**

Según la RAE plagiar consiste en copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. Tres formas de plagio o copia son:

1. Incluir extractos de trabajos realizados por otra persona sin utilizar comillas y sin hacer referencia a su autor en la bibliografía/fuentes.
2. Resumir el trabajo de otra persona sin hacer referencia al autor en la bibliografía/fuentes.
3. Utilizar las ideas de otra persona sin hacer referencia al autor en la bibliografía/fuentes.

**Plagiar es engañar al profesor y al resto de los compañeros, por tanto en caso de plagio el alumno deberá:**

**Volver a realizar el trabajo requerido por su profesor y obtendrá un máximo de 30% sobre la calificación total de esa tarea. En caso de no realizar de nuevo el trabajo su calificación será 0.**

### **Procedimiento de Recuperación de Evaluaciones Pendientes**

Como se ha indicado anteriormente, los exámenes recogerán contenidos mínimos vistos en evaluaciones anteriores. Dado que la nota global del curso se calcula de manera ponderada, un alumno podrá aprobar la materia siempre y cuando dicha media sea una nota igual o superior a 5.

## Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores

Se considerará que un alumno ha recuperado la asignatura pendiente del curso anterior si supera las dos primeras evaluaciones del curso siguiente. De ser así, la nota que obtendrá el alumno en la asignatura pendiente será "5". El alumno que no recupere de esta manera deberá presentarse a un examen global de toda la asignatura en la convocatoria de final de mayo. En este examen el alumno se examinará de los contenidos mínimos de su curso. Si el alumno no recuperase la asignatura pendiente en esta convocatoria de final de mayo, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, donde se examinará de los contenidos mínimos para su curso.

## Pruebas extraordinarias

Los exámenes extraordinarios recogen los contenidos mínimos del curso. Tienen la misma estructura que el examen final de junio: preguntas relacionadas con el uso de la lengua, preguntas de comprensión lectora de un texto sencillo y producción de un breve texto escrito. Aprobará el alumno que alcance al menos un 5 en la calificación. En el caso de los grupos de sección, se añadirán en el examen preguntas sobre literatura o análisis de un texto literario según el currículo visto en clase.

